

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces: SALVADOR RÍOS

Periodo evaluado: JUNIO A NOVIEMBRE DE 2011

Fecha de elaboración: noviembre de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Difficultades

- En este proceso se han tenido muchas dificultades con la socialización y sensibilización como algunos elementos(Código de buen Gobierno , código de Ética de los principios y valores) del personal de la entidad por recarga de trabajo en cada una de las áreas de la entidad,
- Han existido ciertas debilidades en la sensibilización asimilación y ajustes de los procesos por los servidores de la entidad.
- Falta más compromiso de los servidores de la entidad, con la adaptación del MECI como política de Gestión Institucional y como objetivo la creación de una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la entidad.
- En la Planeación estratégica, han existido dificultades en la actualización y seguimiento a los planes de acción en los nuevos objetivos estratégicos construidos;
 - Se observa cierta demora en el cumplimiento de los planes de acción en lo referente al avance en la construcción de las obras y por consiguiente en la implementación de las diferentes fases del mismo lo cual modificara las metas en el largo plazo del proyecto de Transporte Masivo.

Avances

- De acuerdo con el plan de capacitaciones de Recurso humano de la entidad los servidores Públicos, asistieron a las capacitaciones programada como mantenimiento de la sostenibilidad del sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC), comités de Calidad/ Reuniones o seminarios de los diferentes entidades gubernamentales como la Procuraduría, contraloría General, Contaduría general de la nación y Ministerio de transporte donde participaron los funcionarios de la entidad.
- Se han realizados ajustes a los procesos y procedimientos cada vez que se identifica una necesidad.
- Se elaboro las políticas del manual de Bienestar social (plan de incentivos, evaluación del desempeño).
- Todos los procesos y procedimientos se encuentran documentados la Información al respecto.
- El manual de calidad se encuentra totalmente actualizado.
- Se realizo seguimiento y análisis y valoración de las acciones preventivas del Mapa de Riesgos de la entidad, con cada una de las áreas y se reviso cada uno de los responsables el proceso respectivo.
- Se socializaron las políticas de administración de los Riesgos con cada una de los funcionarios responsable del SITM

Subsistema de Control de Gestión

Difficultades

- Los equipos Computación no están actualizados a las nuevas tecnologías (Hardware y Software)
- Las comunicaciones internas son deficientes con el uso por ejemplo del Intranet Interno y los correos electrónicos por el no uso por algunos funcionarios de la entidad.
- Falta actualizar el manual de operaciones del SITM

Avances

- La entidad cuenta con los documentos de Gestión de la calidad-SIGC y todos los procedimientos están debidamente-registrados.
- Se miden los indicadores de Gestión del SIGC
- No se cumple en este momento con el plan de capacitación institucional de Bienestar social e incentivos por falta de recursos de la entidad
- El manual de gestión Documental, instructivo de Comunicaciones oficiales esta actualizado hasta la fecha.
- La pagina WEB o Modulo del PQRS, se actualiza diariamente o se chequea por un funcionario encargado para tal fin de responder las inquietudes de los usuarios.
- Las encuestas de satisfacción de los usuarios se realizan a través de la página Web de la entidad, mensualmente.
- La entidad cuenta con un Plan de Comunicaciones y Matriz y los procedimientos actualizados

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Falta mas compromisos por parte de cada uno de los funcionarios con los planes de mejoramientos de las auditorias realizadas por la Contraloría general, municipal de Bucaramanga, Control Interno y calidad.

Avances

- Seguimiento a los Planes de mejoramiento vigentes de los entes de Control como la Contraloría General de la Republica, contraloría Municipal de Bucaramanga, Unidad Coordinadora del Ministerio de Transporte (UCM)
- Cumplimiento del plan de auditoria de control Interno
- Difusión de la cultura del auto control con todo el personal de la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

- En términos generales el Sistema de Control Interno, se encuentra en un muy buen estado, dado que se ha trabajado desde la oficina de control interno y calidad en la promoción de una cultura basada en el control y en el mejoramiento continuo, permitiendo profundizar las políticas de operación del sistema, los procedimientos hacia el enfoque de resultados.

Recomendaciones

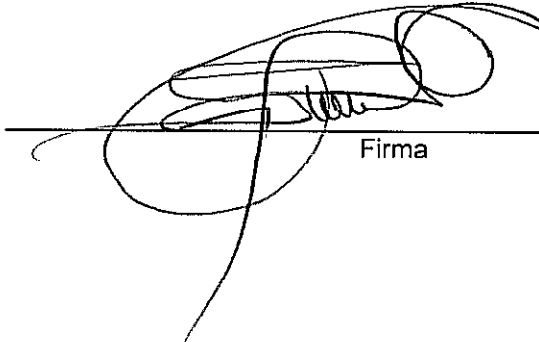
- LIMITACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO" la falta de personal de apoyo y herramientas Tecnológicas de acuerdo como quedo estructurado en el organigrama del nuevo manual de funciones de la entidad de octubre de 2008, y no se ha cumplido con fortalecer la oficina de Control Interno.

- Actualmente solo se cuenta con un funcionario en este caso el asesor de Control Interno, pero se hace un esfuerzo para cumplir con cada uno de los componentes del mecí y las demás labores de la oficina de Control Interno.

- Se recomienda a la alta dirección continuar apoyando el sistema de gestión de calidad y control interno, promoviendo el compromiso y una cultura de mejoramiento continuo en el personal, con el fin de que al interior de los procesos se implementen los procedimientos, se atienda las políticas y directrices definidos por el MECI y las normas de calidad, y así asegurar la permanencia y generación de valor de cada uno de los sistemas.

- Se solicita a la alta dirección promover el fortalecimiento de la oficina de Control Interno con recurso humano, herramientas tecnológicas para el desempeño óptimo de las funciones de esta.
- Garantizar la ejecución y desarrollo de las acciones correctivas que surgen de los Planes de mejoramiento.
- Se recomienda fortalecer el proceso de inducción y re inducción para el personal nuevo, y el actual que labora en la entidad para el conocimiento mas profundo sobre el Sistema de operación del sistema de transporte Masivo (SITM)

- Adquisición y actualización de los equipos de Computación (Hardware y Software)
- Se recomienda el traslado lo mas pronto posible a la nueva sede donde haya espacio suficiente, y sea dotado de las herramientas tecnológicas, implementos necesarios para el buen funcionamiento del archivo de acuerdo a la ley 574 de 2000 y demás procedimientos archivísticos.



Firma